



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Institución solicitante** : ESCUELA TALLER SUCRE  
**Cargo** : **Monitor(a) de Seguridad y Salud Ocupacional**  
**Lugar** : Sucre

### 1. SEDE y AMBITO DEL TRABAJO

La sede del trabajo será la ciudad de Sucre, y los ámbitos de trabajo: talleres y las obras que estén en ejecución. En casos excepcionales y por interés del Proyecto, se le asignarán actividades fuera de los ámbitos establecidos.

### 2. TIEMPO DE CONTRATO

Todas las funciones deberán ser cumplidas **desde el 2º de marzo al 18 de diciembre del 2015**, con una evaluación previa al tercer mes, acatando un horario de 6 horas día, de lunes a viernes.

### 3. FUNCIONES ESPECÍFICAS

Las funciones que debe cumplir el (la) profesional serán las siguientes:

#### Ámbito de la Escuela Taller:

- Talleres de Albañilería
- Taller de Forja y Carpintería Metálica
- Taller de Carpintería
- Taller de Instalaciones Generales

#### Ámbito de los talleres:

- Coordinación con las entidades y personas participantes.
- Seguimiento a la planificación de los talleres
- Cumplimiento del cronograma de actividades, establecidas en la Planificación Semanal.
- Seguimiento del proceso de aprendizaje de cada estudiante (a)
- **Cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud Ocupacional, en actividades prácticas.**
- **Instrucción teórica sobre las normas de seguridad y salud ocupacional.**
- Verificación de orden y limpieza en Talleres (área de Trabajo).
- Seguimiento diario a estudiantes en el uso de EPP.
- Señalización correspondiente en áreas de trabajo.
- Cumplimiento del buen comportamiento.

#### Ámbito Académico:

- Registro de Libro Diario.
- Elaboración Cartilla Didáctica de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Planificación sesiones de capacitación en Primeros Auxilios.
- Llevar registro fotográfico de las actividades que se supervisa.
- Cumplimiento del buen comportamiento.

#### Ámbito de la ejecución de obras:

- Coordinación con las entidades y personas participantes
- Planificación de la dirección y ejecución de obras junto a los responsables y monitores de acuerdo a las Normas de Seguridad vigentes.
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas
- Cumplimiento del cronograma de actividades
- **Cumplimiento de las normas de seguridad**
- **Instrucción práctica sobre las Normas de Seguridad**
- Cumplimiento del buen comportamiento.



Las funciones asignadas en los presentes Términos de Referencia tienen carácter enunciativo y no limitativo, pudiendo asignarse al adjudicado cualquier otra actividad y/o función que se considere necesario para el beneficio del Proyecto.

#### **4. PERFIL REQUERIDO**

Profesional en Ingeniería Industrial, Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción Civil o ramas afines con especialidad en Seguridad y Salud Ocupacional.

#### **5. MODALIDAD DE CONTRATO**

Consultoría.

#### **6. DOCUMENTOS A PRESENTAR**

- Carta de motivación con pretensión salarial.
- Currículo vitae documentado

#### **7. ROTULO DEL SOBRE**

- Nombre de la Entidad Convocante: ESCUELA TALLER SUCRE
- Objeto de la Contratación: MONITOR SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
- Nombre del Proponente: \_\_\_\_\_

Sucre, Febrero, 2015